

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE DISTRIBUIDORA INVERVIN DE BEASAL CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día 3 de abril de 2015 a las 18h00, en la sede de la Compañía ubicada en la calle Juan González N35-76 e Ignacio San Maria, se reúnen las siguientes personas:

- 1.- Señor Fabián Marcelo Salguero Guevara, titular de 720 participaciones de un dólar cada una.
- 2.- Señor Iván Alexander Aguirre Chávez, titular de 480 participaciones de un dólar cada una.

Los asistentes señalados representan la totalidad del capital Social de \$1.200,00 (MIL DOSCIENTOS 00/100 DOLARES AMERICANOS) de la compañía "Distribuidora Inversin de Beasal Cía. Ltda."

Actúa como Presidente el Señor Iván Alexander Aguirre Chávez y como secretario el señor Fabián Marcelo Salguero Guevara y con los asistentes presentes se inicia la sesión, preguntando el presidente si es voluntad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios para tratar el orden del día para el cual han sido convocados.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2014
- 2.- LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS AÑO 2014
- 3.- LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DEL INFORME GENERAL DEL ADMINISTRADOR AÑO 2014 Y COMISARIO AÑO 2014

1.- LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.-

En relación al primer punto el Presidente, indica que los estados financieros del balance general de la Compañía, han sido puestos a disposición de todos y cada uno de los miembros de esta Junta con la debida oportunidad, por lo que una vez que las dudas y preguntas de los señores socios han sido despejadas por el Gerente General, la Junta aprueba de forma unánime los estados financieros, sin ninguna modificación.

2.- LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.-

Como bien se indica en los balances de la compañía el saldo arrojado fue pérdida para la empresa debido a que se iniciaron las actividades en el mes de mayo de 2014. Una vez terminado este punto la Junta aprueba de forma unánime los estados de resultados, sin ninguna modificación.

3.- LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DEL INFORME ANUAL 2014 DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO.-

Con relación a este punto el Señor Gerente General expone las razones por las que hubo pérdidas en el presente ejercicio.

El comisario da lectura a su informe sobre el periodo económico 2014 el mismo que fue entregado a los señores socios junto con los estados financieros y que se agrega a esta acta como anexo y parte integrante del punto de orden.

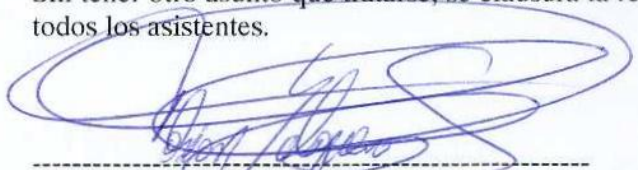
En informe tanto del Gerente como del Comisario fueron aprobados por unanimidad por los presentes a la Junta.

El Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta.

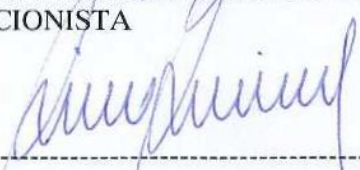
Al cabo del tiempo estipulado y con los mismos asistentes, se reanuda la sesión.

El Secretario da lectura al Acta por orden del Presidente y los socios dan su aprobación correspondiente.

Sin tener otro asunto que tratarse, se clausura la reunión a las 22h30 y suscriben el Acta todos los asistentes.



FABIAN MARCELO SALGUERO GUEVARA
ACCIONISTA



IVAN ALEXANDER AGUIRRE CHAVEZ
ACCIONISTA